

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda abierto el cobro del tercer dividendo para el cual se efectuará en el domicilio social (Conquistador, 25) durante el plazo de tres meses, a contar desde hoy, todos los días laborables, de 9 de la mañana a la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Señores accionistas. Palma, 1.º de Febrero de 1909. El secretario Guillermo Reynés.

La nueva Ley electoral

Después del escrutinio de cada mesa.

Terminado el escrutinio, será este publicado inmediatamente por certificado que exprese los votos obtenidos por cada candidato, fijándolo en el exterior del colegio.

En las elecciones de diputados a Cortes se enviará un duplicado a la Junta Central del Censo, y una tercera certificación a la Provincial; en las de concejales no se enviará más que a esta última.

También se expedirán en el acto las certificaciones que reclamaren los candidatos, los apoderados de éstos, o los interventores.

Luego se firmará el acta, en la cual se expresará el número de electores de la sección, el de votantes y el de votos para cada candidato, haciendo constar sumariamente las reclamaciones que se hubieren hecho contra la votación o el escrutinio y las resoluciones sobre ellas recaídas, con los votos particulares que hubiere.

Un ejemplar de las listas de votantes, firmadas por los adjuntos interventores será enviada inmediatamente, bajo sobre certificado, al presidente de la Junta Provincial.

Todos los candidatos, apoderados e interventores tienen derecho a que se les entregue una certificación de lo consignado en el acta o de cualquier extremo de ella.

Dos copias literales de las actas de constitución de la mesa y de la votación, autorizada esta por todos los individuos que formen la mesa, serán entregadas inmediatamente por el presidente y los interventores o adjuntos a la administración de correos o estafeta más cercana, en pliego cerrado, sobre la cubierta del cual certificarán de su contenido todos los firmantes, y del que dará recibo el administrador. En las elecciones de diputados, se dirigirá un pliego al P. de la J. C. del C. y el otro al de la J. P. del C. En las de concejales al P. de la provincial y al de la municipal.

Cuando las Juntas residan en el lugar de la elección, los pliegos se entregarán personalmente a los respectivos secretarías, exigiendo un recibo.

El orden en los Colegios

El presidente de la mesa es la única autoridad dentro del colegio, quien mantendrá el orden, la libertad de los electores y podrá exigir de las autoridades y de sus agentes, dentro y fuera del colegio, el auxilio necesario.

En el colegio no pueden entrar más que los electores de la sección, los candidatos proclamados, los apoderados legales de éstos, los notarios y los agentes de la autoridad que fuesen reclamados por el presidente. Los jueces de instrucción y sus delegados podrán entrar siempre que lo exija el ejercicio de su cargo.

No se podrá entrar en el colegio con armas, bastones o paraguas; los impedidos o enfermos que necesiten apoyo, sólo podrán permanecer en el colegio el tiempo preciso para emitir su voto.

El elector que desobedezca a los requerimientos del presidente quedará privado, en aquella elección, del derecho de votar.

De la resolución de las protestas.

Ya hemos hablado de las Juntas de escrutinio.

Hecha en ellas la proclamación de diputados a Cortes o de concejales, si hay protestas pasarán las actas de los primeros al Tribunal Supremo de Justicia, el cual informará a la Comisión de actas del Congreso, para que resuelva éstas soberanamente. Aunque no haya protestas, todo candidato derrotado podrá dirigirse al Tribunal Supremo pidiendo la revisión del expediente electoral, y lo mismo puede hacer el ministro público si creyese que en la votación ocurrieron hechos capaces de invalidarla o cambiarla.

Las actas de los concejales, según el proyecto de Régimen local, son de la exclusiva incumbencia de los ayuntamientos respectivos.

Para las declaraciones de vacantes y convocatoria a elecciones parciales de diputados a Cortes no varían el procedimiento, ni los plazos actuales.

UNA SEMANA SINDICAL

El P. Rutten y los que le secundan en la dirección y propaganda de las uniones profesionales cristianas de Bélgica, están firmemente persuadidos, y lo hacen constar a cada instante en todas sus conferencias y conversaciones, de que la unión es indispensable condición para que un Sindicato viva y prospere, es que se halle al frente de él una buena Junta directiva. La fuerza de los Sindicatos socialistas hay que buscarla en la convicción y espíritu de proselitismo de que están revestidos sus jefes. Quitad de esos Sindicatos, decía Mr. Arendt, dos docenas de hombres, y todos ellos se vendrán abajo a los cuatro días. Lo mismo se puede decir de los Sindicatos cristianos de la provincia de Gante, que cuenta con más de 15.000 obreros: basta restar de ellos 15 personas para que desaparezcan antes de dos años.

Bien se ve, por lo dicho, las cualidades verdaderamente extraordinarias de que han de estar dotados los que en Bélgica llaman jefes sindicales. Así es que todos los desvelos y trabajos que se emplean para la formación de tales hombres serán pocos si se atiende a la altísima misión social que han de llevar a cabo cerca de la clase obrera. Porque es preciso convencerse: hasta que se tenga un núcleo de obreros que estén firmemente persuadido de la necesidad de los Sindicatos cristianos, para la elevación moral y material del trabajador, y que se hallen dispuestos a sacrificarse un día y otro día en aras de tan santa causa, ningún paso seguro podrá darse en el camino de la regeneración obrera. Tratemos, pues, de expresar con claridad y precisión la manera cómo se deben instruir y educar los obreros que han de fundar y dirigir las Uniones profesionales. Esta educación puede dividirse en cuatro partes:

- Educación teórica primaria;
- Educación teórica secundaria;
- Educación complementaria; y
- Educación práctica.

La primera corre a cargo de los hombres instruidos de buena voluntad, sacerdotes o seglares, y comprende los elementos de teoría sindical con algunas nociones sobre legislación obrera. Su objeto es convencer al trabajador de la utilidad e importancia que tiene para él los Sindicatos y todas las cuestiones con ellos relacionadas. La segunda enseñanza debe recibirse en cursos especiales dados por profesores competentes en el centro de una región industrial, ó en las Semanas sindicales.

La enseñanza complementaria debe adquirirse por la lectura. A este fin, el Secretario general de las Uniones profesionales pone a disposición de los obreros de sus sindicatos toda suerte de libros que puedan ser de utilidad para la propaganda sindical. Finalmente, los llamados a dar la enseñanza práctica son los obreros más antiguos, seleccionados ya por larga experiencia. Con este objeto, es bueno multiplicar las reuniones de presidentes de Sindicatos en cada uno de los centros mineros e industriales, y hay que procurar, en este lo que cueste, que el presidente de las Federaciones visite de tiempo en tiempo los Sindicatos que dependen de ella, sobre todo a los que están en sus comienzos. Por último, para que vaya de pueblo en pueblo, unas veces a dar calor y entusiasmo, y otras consejo y dirección, sea mediante discursos y conferencias, sea por conversaciones privadas, el Secretario general, dirigido por el P. Rutten, dispone en la actualidad de 24 obreros propagandistas, libres de toda otra ocupación, los cuales reciben un modesto sueldo con el objeto de poder dedicarse única y exclusivamente a mejorar la suerte moral y material de sus hermanos. Una sola contrariedad turba un poco el contento de los directores del movimiento sindical cristiano de Bélgica: el pesar de no haber empezado diez años antes a trabajar en la empresa a que con tanto fruto vienen consagrando sus afanes desde principios de Agosto de 1904.

CONGRESO DIOCESANO DE PARÍS

El Congreso diocesano celebrado últimamente en París ha presentado particular interés, así por la importancia de los problemas en él tratados como por la competencia de las ilustres personalidades que han tomado parte en las deliberaciones.

La propaganda de la buena Prensa ha sido materia de detenido examen. En Francia, como en España, los periódicos limpios alcanzan una difusión enorme. Basten citar el ejemplo de París, donde, según una Memoria leída en dicho Congreso, se venden 1.500.000 periódicos anticatólicos y sólo 200.000 católicos y liberales.

El canónigo Couget insistió, en su discurso sobre este asunto, en la necesidad de que no se pierda de vista que no basta combatir los malos periódicos, sino que es preciso proteger eficazmente a los buenos.

El abate Louit (*Pierre l'Ermita*) leyó un interesante trabajo sobre la formación religiosa de los jóvenes, en el cual se lamentó del alejamiento de la parroquia que viven los alumnos de las escuelas religiosas.

Las diversas Memorias sobre los Patronatos revelan un progreso extraordinario. Existen en la diócesis 130 Patronatos para jóvenes, con un total de 26.000 miembros, y 110 para muchachas, que ascienden a 21.000.

La resistencia a los proyectos de ley Doumergue contra la enseñanza católica ocupó una sesión casi íntegra.

Las cuestiones sociales estuvieron al orden del día. Un notable estudio de M. Martivet sobre la enseñanza profesional hizo que el Congreso se pronunciase por el establecimiento de Escuelas de Comercio, en relación, a ser posible, con los Institutos católicos, y por la inclusión en el programa de las escuelas libres de materias industriales y comerciales, cuya enseñanza habrá de encargarse a personas con práctica en los negocios.

El punto relativo al salario de las obreras fué ampliamente debatido.

Los escasos resultados obtenidos por los Sindicatos femeninos y por las Ligas de compradoras hacen pensar a los católicos en la conveniencia de la fijación por la ley de un salario mínimo que deberá siempre pagarse a las obreras, hoy indignamente explotadas.

Dos ilustres católicos, el conde de Mun y Rau Jay, se mostraron partidarios de esta solución. Hubert Valleroux, por el contrario, se pronunció contra la intervención del Estado.

El arzobispo de París monseñor Amette, recomendó a los católicos que multiplicasen las obras de iniciativa privada; pero no cabe desconocer—dijo—que la solución de este problema está en la legislación legal.

La sesión de clausura del Congreso ha sido una imponente manifestación católica.

SINDICATOS Y PATRONATOS

—Aquí me tienes, esperando la hora de ir a casa por los garbanzos.

—Sí; como yo. A misa, y luego a la plaza a charlar un rato.

—Como charlar, bien poco sé; pero ya que se depara ocasión de verte, has de permitirme que te haga una porción de preguntas... Ya sabes tú que yo soy un infeliz en punto a sabidurías...

—Y yo, otro.

—No digas eso, Benigno... Pues si todos tuviéramos tus letras, no nos cazarían tan fácilmente los que nos vienen sacando los cuartos y llenándonos la cabeza de majaderías...

—Para no hacer caso de farsantes ni charlatanes no es menester tener letras, Inocencio, sino sentido común.

—Pues como te decía, yo oigo campanas... y no se dónde.

—No eres tú el único, les pasa a muchos.

—Bueno, pues... Estoy hecho un mar de confusiones... A mí me gusta mucho oír hablar, y han venido al pueblo muchas veces algunos señores, para hacerles la contra a los de la reproductora y a los de la niveladora, pero ello es que yo me he hecho un lío con eso de los patronatos, los sindicatos y qué se yo qué dicen... Si quisieras explicarme con qué se come eso...

—Creí que ibas a preguntar como funcionaba la telegrafía sin hilos que, a la verdad, no he llegado a comprender bien aún; pero lo que quieres saber te lo explicaré cualquiera, mejor que yo.

—No, Benigno, hombre... hazme ese favor... Porque me sucede que por las noches no puedo dormir, pensando en el patronato; que si será esto o lo otro, y que el sindicato... Porque esos señores hablan mucho del sindicato.

—Mucho me temo que mi mujer me arme una escandalera por lo que tardo en volver a casa, pero en fin procuraré en cuatro palabras sacarte de esas dudas que no te dejan dormir.

—Sí, hombre, Benigno; no sabes tú el peso que me habrás quitado de encima.

—Pues ahí tienes; el Patronato no es cosa de obreros; lo forman buenas personas que quieren proteger a los obreros. El Sindicato, al contrario, está formado por los mismos obreros para protegerse, para mirar por sí y para defender sus intereses en común.

—Magnífico! Ya empiezo a ver claro.

—Lo que hay es que mientras unos creen que es mejor el Patronato, otros opinan que es mejor el Sindicato.

—Y tú qué opinas?

—Inocencio, yo no opino nada; pero tal vez me incline más al Sindicato que al Patronato, con ciertas condiciones.

—A ver, hombre, a ver... Pues verás: claro está que el Patronato cuida de instruirnos, de defendernos y educarnos: pero siempre hemos de ver en los que lo forman a excelentes personas, pero que no son de nuestra clase, que no viven con nosotros; y los patronos... y además, eso de que los socialistas se manejen con sindicatos, prescindiendo de patronatos, y nosotros no, les da como cierta envidia a los que son como nosotros.

—A los que van a misa y después hacen tiempo en la plaza.

—Tu lo has dicho. Lo que hay es que con los sindicatos simples se corre peligro de que, como somos obreros solo algunos compañeros se dejen engatusar por los de la tienda de enfrente, quiero decir, por los revolucionarios; pero yo creo que podríamos arreglarlo de manera que pudiéramos sindicarnos sin peligro de socialistar ni anarquizar.

—Voy entendiendo.

—El sindicato está compuesto por hombres que ejercen la misma, industria ó profesión; sindicato de labradores, sindicato de ebanistas, de blanqueadores, de cosecheros... Pero los hay de dos clases; simples y mixtos. No es necesario decir que los sindicatos simples están formados de obreros solos, y los segundos de obreros y patronos.

—Y cuáles son mejores?

—Hombre... pueden ser buenos unos y otros, pero yo prefiero...

—Los mixtos.

—No; los simples.

—¿Carabamb! Te creía así... vamos...

—Verás; hay que ponerse en la realidad. Los sindicatos mixtos sólo pueden serlo en el nombre; han de ganar ó los patronos ó los obreros; mejor es, pues, que se sienten ellos y nos sintiquemos nosotros. Que estimamos juntos a los patronos, es un decir, pues nuestro sindicato se dirige al de los patronos, y le explica el por qué y el cómo, y ellos decidirán si tenemos razón ó no. Todo estriba en que los sindicatos de patronos y los sindicatos de obreros sean verdaderamente cristianos...

—Ahí está el toque.

—Eso de que los intereses de los patronos y los nuestros sean inconciliables no es verdad; pueden ser distintos y lo son, pero en todo cabe la avenencia, si no nos dejamos llevar de pasiones y sentimientos.

—No decían eso unos oradores socialistas, que juraban lo contrario, diciendo que lo afirmaba Calamar.

—Calamar? ¿Quita, hombre! Dirían Carlos Marx.

—Una cosa así...

—Pues ya sabes ahora lo que son patronatos y sindicatos... Te repito que para mí son preferibles éstos, pero con mucho tiento... y cuidadito... Es preciso que miremos quiénes son los que llevan la batuta. Han de ser gente instruida inteligente y sobre todo muy cristiana y muy católica. Y para eso habrán de servir de mucho los resultados de los Patronatos. Así lo han hecho en Bélgica, donde hay ya más de 40.000 obreros sindicados.

—Claro que si pudiéramos arreglarnos nosotros mismos sería lo mejor... No tendríamos necesidad de que se molestaran otros, y además, nadie como nosotros conoce nuestras necesidades.

—Yo creo que el sindicarnos es una gran cosa y lo mismo hacen esos Curas de aldea que en toda España están sindicando a los labradores...

—No lo sabía.

—Y además, el Papa ha propuesto a los socios del Apostolado de la oración que el objeto común de sus plegarias en este mes de Marzo sea la obra de los Sindicatos.

—Entonces, Benigno, no pueden menos de ser buenos. Y ahora dispensa... Me voy también... Han dado ya las doce, y se enfriarán los garbanzos.

—Adios, Inocencio. Cuenta contigo.

—Y tanto, Benigno. Adios.

Ciencias y artes

El ayuno científico

Un médico italiano, el Dr. Guelpa, pregona actualmente como verdadera panacea para la conservación de la salud y la más sólida garantía de longevidad, un método especial, que podrá ser más ó menos eficaz, pero es barato, pues estriba sencillamente en el ayuno.

El mismo Dr. Guelpa ha explicado recientemente la génesis de las teorías que sostiene. En 1889 el Dr. Dujardin-Beaumont tuvo la idea de estudiar en los tíficos la influencia que el desarrollo de la dolencia pudiese ejercer en las variaciones del peso del enfermo establecido unas camaras balanzas especiales que registraban automáticamente el peso de los enfermos instalados en ellas así como cuantas fluctuaciones experimentase el mismo. Los datos referentes a los experimentos indicados, de los que se encargó de una manera especial el Dr. Stakler, se publicaron por aquel entonces sin que ni éstos ni aquellos pareciesen ofrecer especial interés para la ciencia pero el Dr. Guelpa creyó hallar en los mismos un rayo de luz del que arrancó una nueva teoría acerca de las funciones digestivas.

Digamos ante todo que, según los gráficos publicados por el Dr. Stakler, existía una marcada correlación entre la temperatura del tífico y las modificaciones que su peso experimenta, de suerte que aquella parecía descender a compás que disminuía el peso del enfermo y podía apreciarse el curso de la dolencia lo mismo por los datos referentes al último que por los referentes a la fiebre; correlación que sirve al Dr. Guelpa de base para sus nuevas teorías.

Nuestro organismo, como nadie ignora, necesita de un lado reponer sus pérdidas y de otro lado expulsar los elementos nocivos ó gastados y los residuos de las combustiones que efectúa, sin lo cual no es posible la salud perfecta.

El Dr. Guelpa compara en este punto el cuerpo humano con una empresa industrial que necesita cambiar y reponer su dependencia para que esta llene cumplidamente su misión, y al propio tiempo ha de saldar a cualquier precio las existencias averiadas ó pasadas de moda que perjudicarían el crédito de la casa; ó mejor todavía, con una plaza situada en donde están reunidos los habitantes de la ciudad que son las fibras y células de los tejidos; las tropas defensoras, bagajeros y funcionarios públicos, (fagocitos, glóbulos rojos y blancos) y, en fin, las municiones de boca y guerra acumuladas en el tejido adiposo. Pues bien, es preciso que todo esto se renueve, es preciso que se elimine de una manera completa todo lo que se ha hecho inútil ó nocivo mediante las funciones del infestino del riñón, de la piel y de los bronquios.

El tejido adiposo, según hemos indicado, constituye en verdad una reserva, pero al presentarse una enfermedad, si ésta reserva no se va reemplazando en la medida necesaria, los fagocitos (las células defensoras de la salud), debilitados por la acción de sus congéneres de un tejido adiposo demasiado viejo, sucumben ó se defienden mal. Por esto las criaturas de pocos meses, al despegarse de su góndola, mueren en gran número, y por esto los animales

muy cebados morirían prematuramente si nosotros no cuidásemos de matarlos, pues los tejidos más nobles de su organismo comprimidos por las grasas excesivas almacenadas en ellos, pierden sus energías defensivas.

Fundado en estos hechos indudablemente ciertos, y en los datos publicados por el Dr. Stakler a los que antes me he referido, el Dr. Guelpa sostiene que cuando una dolencia febril, acentuada, no produce en el enfermo un adelgazamiento proporcional, aquella resulta ser más grave, más larga y de convalecencia más difícil, y ello es así porque el enfermo para que ceda el mal necesita eliminar a toda costa una gran cantidad de líquidos, células y tejidos viejos y envenenados, lo cual se efectúa, según el conferenciante, a expensas de su peso y de ahí que la disminución rápida ó lenta de éste sea una muestra del modo como se realiza aquella necesaria alimentación.

Pasando del terreno de la Patología al de la Fisiología y en virtud de las observaciones que luego mencionaré, el distinguido facultativo italiano sostiene que al ingerir los alimentos indispensables para la vida cumplimos no solo la necesidad de reponer las pérdidas que ha experimentado el organismo, sino también la de preparar la expulsión de los productos tóxicos en él acumulados; de manera que el alimento al penetrar en nuestro tubo digestivo realiza dos funciones sucesivas enteramente distintas: la primera consiste en absorber los residuos nocivos y preparar su eliminación natural, y la segunda, que en cierto modo se puede calificar de subsidiaria, tiene por objeto la reposición de las pérdidas sufridas. Con arreglo a la indicada teoría, todo alimento, ante todo y dentro de ciertos límites, es un purgante.

Como prueba de esto último sostiene el Dr. Guelpa que la sensación de hambre, dolores de cabeza y demás desórdenes que provoca el ayuno, desaparecen, como por encanto, acudiendo a un purgante; de suerte que, con arreglo a sus teorías, la función reparadora de pérdidas que el alimento realiza se puede suspender por tiempo relativamente largo, mientras que la otra, la que tiene por objeto preparar la expulsión de los residuos tóxicos, solo puede aplazarse substituyéndola con la acción de los purgantes.

Qué diría á todo esto el doctor Burchard, que ha publicado una obra en la que con el título de "Un danger social" anatematiza toda purga?

Por suerte para los enfermos, y hasta para los médicos, en los dominios de Esculapio hay leyes y teorías para todos los gustos.

El doctor Guelpa pregona no solo como medida curativa, sino hasta como medida higiénica, las excelencias de lo que él llama el ayuno alimenticio científico, ó sea la supresión de todo alimento por espacio de tres ó cuatro días, y acudiendo a combatir las molestias que el ayuno produzca con purgantes voluminosos más que energícos, llegando en la materia a las siguientes conclusiones: 1.º No hay absolutamente peligro alguno ni inconveniente grave de ninguna especie en practicar el ayuno alimenticio científico por espacio de tres ó cuatro días, y aun por mayor tiempo, así como se puede repetir impunemente dicho ayuno a condición de administrarse diariamente ó la mayor parte de los días un purgante copioso para asegurar la desinfección de las vías intestinales. 2.º A pesar de las ligeras molestias que pueden sobrevenir durante la cura y que no persisten una vez terminada aquella, se obtiene siempre con ello para lo sucesivo una mejora positiva y durable en lo tocante a la agilidad de movimientos, mayor claridad de ideas, atenuación de los estados congestivos y una sensación positiva de bienestar general. En una palabra, después de la cura, se está siempre mucho mejor que antes bajo todos conceptos. 3.º La cura de renovación es un procedimiento de absoluta seguridad cuando va guiado por los análisis de la sangre y de la orina, y asegura el máximo de efecto a las indicaciones terapéuticas concomitantes.

El propio doctor Guelpa, que predica con el ejemplo, cita uno de sus ayunos, que empezó en Tángier y concluyó en París, y duró desde la noche del 27 de junio al mediodía del 2 de julio de 1907; y únicamente advierte la conveniencia de no realizar estos ayunos en el rigor del invierno sin las debidas precauciones, pues durante los mismos, se es más sensible al frío.

¿Qué diremos de estas teorías? Su mismo autor confiesa con modestia que le honra, que tal vez no ha recaído todavía el necesario número de datos prácticos para aquilatar cumplidamente su valor; pero, hechas las reservas

consignientes, pareceme que hay algo digno de estudiarse en las indicaciones del médico italiano, ya que lo mismo se muere de inanición que se muere de hartura, y muchos son los que temen

el ayuno de la Cuaresma, cuando como más motivo debieran asustarse de los agapes de la Pascua y las intemperancias de todo el año. PANFILO RODRIGUEZ.

INFORMACION

Los caminos de Inca

Desde Inca recibimos nuevas noticias dándonos cuenta de que siguen tan abandonados como antes los caminos de aquella ciudad así como también buen número de sus calles, las más transitadas. Y se nos suplica llamemos nueva-mente la atención sobre el particular. Nosotros, en diferentes ocasiones, ya hemos hablado de este asunto desde las columnas de la GACETA, transmitiendo la denuncia al alcalde de Inca, D. Jaime Armengol.

Nuestras denuncias, lo mismo que las muchas formuladas por toda la Prensa, han caído siempre en saco roto. Esperamos esta vez ser atendidos. ¿Será posible lograrlo? Allí veremos....

Noticias militares

Vacantes de generales.—El fallecimiento del general señor Suárez Inclán produce una vacante de general de división y otra de general de brigada, correspondiendo la provisión de éstas al arma de caballería.

Son aventuradas por ahora, según leemos, cuantas cábalas se hagan, tanto por lo que respecta a la provisión de las vacantes indicadas, como el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central, hasta tanto que el ministro de la Guerra no regrese de su viaje a Ceuta.

—Por circular del Consejo de Guerra y Marina se ha dispuesto que en lo sucesivo los sargentos sean clasificados para el retiro forzoso, con arreglo al período de reenganche que estuviera sirviendo aunque no lo hayan terminado.

—Se ha concedido la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, al teniente coronel de la Comandancia de Artillería de Mallorca, don Manuel Martínez de Tejada.

UNA VISITA

Las obras del puerto

Hemos tenido ocasión de visitar las obras que, para la prolongación del espigón del muelle nuevo, se están verificando en este puerto.

Las obras se realizan con bastante actividad, estando empleados en ellas un número importante de obreros.

El sábado último se terminó en el mercado de pared existente frente al edificio de La Lonja la construcción de bloques.

El número de bloques construidos es de 1.000.

Actualmente están paralizados accidentalmente los trabajos de colocación de bloques en el apéndice del espigón que se construye.

La causa de la suspensión, según se ha dignado manifestarnos uno de los empresarios de las obras, es el no haber terminado aun el tiempo que necesitan los bloques para hallarse en condiciones de poder ser colocados en el sitio definitivo del futuro espigón.

No se sabe aun con certeza la fecha en que se reanudarán los referidos trabajos, si bien se cree será dentro de breves días.

Respecto a los bloques que falta colocar para quedar definitivamente instalados, podemos decir que son en escaso número; solamente los que hay en el referido mercado.

Los trabajos para rellenar el muelle nuevo siguen con gran actividad.

Todos los días son transportadas allí unas docenas de carretadas de escombros, en su mayoría procedentes del Molinar de Levante, acarreo que efectúan unos treinta carros que tiene alquilados por su cuenta la empresa de las obras.

Además, la mayoría de carros que transportan escombros procedentes de las obras particulares que se realizan en esta ciudad van a descargarlos al nuevo muelle.

Una numerosa brigada de trabajadores está ocupada en la actualidad en construir noble la línea de bloques, un robusto muro de piedra caliza, que conará el espigón.

La empresa ignora todavía la fecha en que las obras quedarán terminadas, toda vez que se observa gran escasez de vehículos con que poder transportar escombros.

Sin embargo se cree que las obras quedarán completamente terminadas al espirar el plazo concedido en el contrato, plazo que no expirará hasta dentro de un año y medio.

Tiro de pichón

El próximo domingo conforme anuncio, tendrá lugar la inauguración de las tiradas de pichón que anualmente suele celebrar la real sociedad La Veda.

Entre los aficionados reina mucho entusiasmo. Se celebrará una tirada oficial cada mes. Además, tendrán lugar cuantas tiradas particulares deseen los socios de La Veda.

En la próxima primavera se celebrará en San Sebastián un concurso de tiro de pichón internacional.

En él tomarán parte, como en los años anteriores, celebradísimo tiradores de España y del extranjero.

Pepe Sampol, el distinguido y celoso presidente de la real sociedad La Veda, ha recibido un hermoso folleto en el que se anuncia el referido concurso, en el que, probablemente tomarán parte algunos amateurs mallorquines que tienen el proyecto de trasladarse, con dicho motivo, a la capital donostiarra.

De este modo los mallorquines podrían tomar parte igualmente de una tirada especial para las baleares que allí también tendrá lugar; tirada para la que se ha fijado un premio de los mil francos.

PEPE POLINS

Asamblea de agricultores

Leemos la prensa de Madrid, ha sido clausurada la asamblea de agricultores que se estaba celebrando en la Corte, habiendo quedado aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª La producción cereal es la más importante de todas las actividades españolas, no igualándose la suma de las dos mayores que en importancia la sigan.

2.ª Por hoy es insustituible, y siendo todavía deficiente en lo que al trigo se refiere para las necesidades del consumo nacional, toda medida encaminada a su fomento nos librará de la enorme suma anual de numerario que dedicamos a comprar lo que no producimos.

3.ª No pudiendo aspirar a ser nación exportadora de trigo, para llegar a redimirnos de la importación, precisa fomentar el riego en medio millón de hectáreas, para que, pudiendo intensificar el cultivo con los riegos, aumente la producción en 8 ó 10 millones de hectolitros, y la población rural, en un millón de habitantes, restados a la emigración.

4.ª Serán factores de aumento las bases siguientes:

a) Que no exista ningún pueblo de mas de 50 vecinos sin camino rodado, para abaratar los arrastres.

b) Que se restablezca la guardería rural para la seguridad de cosas y personas en el campo.

c) Que no quede pueblo de 100 vecinos por lo menos sin dos escuelas, una para cada sexo, y que en los poblados de menos vecindario corra a cargo del cura una escuela.

5.ª Como condiciones a llenar por los mismos agricultores favorecidos por legislación adecuada:

a) La sindicación rural para restablecer el esfuerzo colectivo y la cooperación.

b) La federación de todas las entidades agrarias en núcleos comarcales ó regionales para la compra y venta en cooperación.

c) Establecimientos de Alhóndigas federadas para la exposición permanente y venta cooperativa de productos y préstamos por varrantes.

6.ª Legislación adecuada para favorecer el irruirismo, haciendo favorable la vida del campo, sobre todo lucrativa, por ser el lucro el móvil propulsor de la humanidad.

Intervención del Estado para combatir el absentismo, poniendo tasa a las rentas y gravándolas lo más posible, sobre todo en los latifundios.

7.ª Establecer tarifas de transporte racionales del interior a los puertos para contrarrestar en lo posible el bajo flete con que el trigo se presenta en el litoral.

8.ª Derecho protector arancelario para el trigo, pero armónico siempre con las legítimas conveniencias de la alimentación pública.

Para ello, en las grandes urbes, establecer mensualmente la tasa para el precio del pan, como lo hace el Ayuntamiento de París.

Arancel móvil, tomando como base el precio remunerador agrícola del trigo y su variación en alza ó baja, igual cantidad que represente el alza ó baja del trigo en el mercado del precio designado como remunerador.

Clasificación y declaración de reclutas

Esta mañana se ha continuado en el salón de sesiones del Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados procedentes del último reemplazo.

Hay han sido llamados los mozos comprendidos desde el número 151 al 200.

Este trabajo continuará en los días sucesivos.

Para ser informados

El Gobernador civil de esta provincia ha remitido al Delegado del Gobierno en Menorca los expedientes constituidos por las memorias, contratos y presupuestos referentes a varias obras de modificación y reforma de la grúa y lanca a vapor destinadas al servicio de la estación sanitaria del puerto de Mahón.

El Delegado, después de oída persona técnica, debe informar los referidos expedientes.

La alcantarilla del Borne

Desde que, pasado el Carnaval, se reanudaron los trabajos, varios operarios han estado ocupados en enjabeigar el trozo de alcantarilla construida el mes pasado.

Dentro de breves días se reanudarán los trabajos para la continuación de dicha alcantarilla, que ha de empalmar en la plaza de Weyler con la del paseo de la Rambla.

Una brigada de obreros ha comenzado la recomposición del piso del paseo del Borne.

En la Casa de la Villa

Ayer se reunió, conforme habíamos anunciado, la Comisión de Obras y Empedrados.

Los reunidos acordaron conceder varios permisos para obras particulares y, además, aprobaron algunas cuentas.

Para este medio día se halla convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

La reventa de billetes

Con motivo de la Real orden del ministerio de la Gobernación, de 3 de Enero último, prohibiendo la reventa de billetes de espectáculos públicos, el ministro de Hacienda, conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Contribuciones, y de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, ha dictado una Real orden disponiendo que el epígrafe 19 de la clase 3.ª, sección 3.ª, de las tarifas de contribución industrial, se redacte en la siguiente forma:

«19. Expendedores de billetes de espectáculos públicos y otros «cuya venta tenga autorizada la autoridad gubernativa».

Redactada en esta forma el artículo, se evitarán en lo sucesivo nuevas modificaciones, cualquiera que sea el criterio que las autoridades competentes tengan sobre la materia.

Presidentes y suplentes de mesas electorales

Por la junta municipal del censo se ha procedido al nombramiento de presidentes y suplentes de las mesas electorales conforme a la nueva ley de 8 de Agosto de 1907.

Para desempeñar dichos cargos durante el bienio de 1909 a 1910, han sido nombrados los siguientes señores:

Presidentes
D. Manuel Guasp Pujol, D. Antonio Burgos Santo Domingo, don Francisco Aguiló Aguiló, don Julián Aguiló Serra, don Jaime Cíer Servera, don Rafael Alcoy Sanvicente, don Pedro Alorda Perelló, don Miguel Ignacio Font Montaner, don Juan Ramis Quetigas, don Pedro Adrover Pons, don Raimundo Neira Rodríguez, don Juan Monjo Ribas, don Faustino Malberti Rigo, don Antonio Graña Fiol, don Miguel Adrover Pons, don Bernardo Aguiló Forteza, don Juan Mayol Malondra, don Bartolomé Amengual Salvá, don Salvador Bibiloni Bisquerra, don Miguel Binimelis Quetigas, don Sebastián J. Ballester Mas, don Saturnino Gimenez Adrover, don Agustín García Llera, don Jerónimo Rius Salvá, don Miguel Moyá Martí, don Simón Muntaner

Liquidación FORZOSA Y RAPIDA

de todas las existencias de la antigua y acreditada tienda vulgarmente llamada

"CAN BITLA"

SINDICATO, NUM. 31, 33 Y 35

OCASION EXCEPCIONAL EN EL RAMO DE PAÑERIA

Cortes de traje desde 2 pesetas.—Cortes de pantalón desde 1 peseta.—Cortes de gabán desde 10 pesetas.—Ricos paños lmalaya para abrigos de Señora desde 3 pesetas metro Géneros al metraje desde 1 peseta metro.—Mantas de lana para cama á 15 reales.—Mantas pura lana blanca para camas de matrimonio á 12 pesetas

No comprar sin visitar esta hazañura y aprovechar esta ocasión de obtener géneros a precios increíbles

SINDICATO NUMS. 31, 33 Y 35

Alós, don Ramón Despuig Fortuñ, don Miguel Amengual Oliver, don Antonio Balle Rullán, don Miguel Berga Oliver, don Julián Cortijos Perez, don Juan Alarcón Aracel, don Antonio Compañy Pujol, don Onofre Bos-h Sancho, don Domingo Escafi Vidal, don Francisco Barceló Lluch, don Arnaldo Alemany Palmer, don Bartolomé Oliver Llinás, don Pedro José Ordinas Garau, don Juan Aguilera Planas.

Supientes
Don Mariano Vallespir Garcia, don Gabriel Juan Ribas, don Antonio Royer Mercant, don José Vidal Gazá, don Antonio Tomás Rosselló, don Francisco Rosselló Pou, don Benjamín del Riego F. Vallín, don Antonio Villalonga Sbert, don José Vives Servera, don Pedro Alonso Huera, don Antonio Vidal Gelabert, don Cristóbal Vida Coll, don Antonio Juan Marroig, don José Riera Costa, don Juan Valentí Fábregas, don Juan Montaner Vich, don Francisco Riudavets Suau, don Miguel Vallespir Mir, don Francisco Taronj Forteza, don Jaime Xameno Sampol, don Manuel Riutort Sintes, don Ramón Riolobed Diaz, don Eduardo Zamora Pons, don Antonio Zanoguera Ferragut, don Juan Villalonga Lladrés, don Antonio Riera Torres, don José Villalba Prats, don Gabriel Rullán Miralles, don Andrés Torrens Busquets, don Miguel Vidal San Juan, don Antonio Caules Pesiel, don Gabriel Santandreu Alzamora, don Saturnino Sierra Alonso, don Jaime Vives Juan, don Lorenzo Vidal Borrás, don Florencio Rodríguez Jordito, don Jorge Villalonga Bennazar, don Pedro Juan Vidal Morey, don Antonio Sbert Frau, don Bartolomé Villalonga Juliá.

Nota Comercial
Mercado de lina
En el celebrado ayer han regido los siguientes precios:

Almendrón, de 78'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 20'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 20'00 a 00'00 id.
Cebada del país, de 11'00 a 00'00 id.
Id. forastera, de 10'00 a 00'00 id.
Avena del país, de 9'00 a 0'00 id.
Id. forastera, de 8'00 a 0'00 id.
Habas para cocer, de 19'00 id. a 0'00.
Id. ordinarias, de 18'00 id. a 0'00.
Id. para ganados, de 17'00 idem a 0'00.
Maiz, de 16'00 a 0'00 id.
Garbanzos, de 21'00 a 0'00 id.
Frijoles, de 26'00 a 0'00 id.
Habichuelas (confits), de 40 a 00'00 idem.
Id. blancas, de 24'00 a 0'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00'00 idem.
Higos pasos, de 8'00 id, los 42'32 Kg. 00'00 (quintal).
Azafrán, de 3'00 a 0'00 La onza, Corresponsal.

En Madrid cerró ayer el cambio de francos á 11'75, y el libras á 28'17, quedando en nuestra plaza los francos á 11'90, libras á 28'22 y marcos á 137'75.

Notas de sociedad
Fallecimiento
Ayer pasó á mejor vida en la villa de Alaró, la distinguida señorita doña Apolonia Homar Simonet.

La finada era una persona que gozaba de generales simpatías. Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

De viaje
Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor correo Miramar, figuraban D. Juan Torres y D. Juan Moll, D. Vicente Rubio, D. Eduardo Treto, D. Juan Ros, D. Gaspar Calvet, D. Francisco Picornell, D. José Coli y D. José Burguera.

Posesión
Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo aspirante á oficial de Gobernación, con destino en el Gobierno civil de esta provincia, D. Antonio Cañellas Moya.

Justa de enseñanza
Ayer, al medio día, se reunió la Junta local de primera enseñanza.

El señor Alcalde presidió la sesión y á ella asistieron los señores Fuster, Terrades, Bennassar y Llobera.

Se acordó designar á dos nuevas alumnas para asistir á la escuela práctica de corte que dirige doña Margarita Jaume.

Se resolvió algunos asuntos de trámite y se levantó la sesión.

Las conferencias de la «Asociación de la Prensa»
Ha sido aplazada hasta el próximo viernes, festividad de San José, la conferencia que debía dar el próximo domingo el distinguido médico don José Sureda Massanet.

La causa del aplazamiento es el tener que celebrar el próximo domingo la sesión de la Real Academia de Medicina y Cirugía en que ha de ser recibido el nuevo socio don Luis Frontera.

Del mar
Ayer tarde, sobre las tres, llegó á este puerto el vapor francés Marie Luise, el cual desde Casis, con escala en Alcudia, digíase á Argel.

Su escala en Palma tiene por objeto á provisionarse de carbón.

—A las seis y media de la tarde salió para Barcelona el vapor correo Miramar.

—A las diez de la noche salió el vapor Balear con destino á Marsella.

—Para Valencia fué despachado ayer el vapor norruogo Frig, después de haber desembarcado un cargamento de carbón mineral.

—También fueron despachados ayer para Barcelona y Porto-Colón, respectivamente, la polacra goleta María y el laud Joven Miguelito.

—Esta mañana á las cinco, ha salido de nuestro puerto, al objeto de realizar un viaje por la costa, el vaporcito Salvador, de la Compañía arrendataria de tabaco.

—A las seis y media ha llegado el vapor Bellver, con procedencia de Barcelona.

Dicho buque ha sido portador

Almacenes SAN JOSE

TEMPORADA DE CUARESMA
SEDAS NEGRAS DE TODAS CLASES

Granadinas, Chales, Pollitas, Velos, Mantos, Crespones, Armures y Granites. PRECIOS BARATISIMOS GRANDES REMESAS EN GENEROS BLANCOS PRECIO FIJO

Vajilla y Bateria de Cocina

CLASES ACREDITADAS
Brossa, 30.—EL AGUILA.—Palma

dando el cierre las diferencias que continuamos:

9 mzo, 10 mzo. Dificias.
4 pgs Interior . . . 87'37 87'35 alza 0'02
4 pgs Amortizabl. . . 00'00 00'00 0'00
Nortes . . . 81'05 80'50 baja 0'55
Alicantes . . . 97'10 97'20 alza 0'10
Orense . . . 28'45 28'30 baja 0'15
Colonias . . . 80'00 75'25 0'00

En Madrid cerró ayer el cambio de francos á 11'75, y el libras á 28'17, quedando en nuestra plaza los francos á 11'90, libras á 28'22 y marcos á 137'75.

En la Audiencia
Causa por atentado
Ayer se celebró la vista de causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Grimalt i Tich, por el delito de atentado contra un agente de la autoridad.

El hecho de auto consiste en siguiente: el procesado trató de introducir por el portillo de la plaza de Astaranzas algunos kilogramos de sal y al ser detenido por dependiente de consumos le produjo un ligero arañazo.

El procesado negó que agrediera al consumero.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto D. Joaquín Pascual, sostuvo la acusación.

La defensa, que corria á cargo del letrado D. Antonio Llitera pidió la libre absolución de su procesado.

El juicio quedó concluido por sentencia.

Un hombre muerto
Ayer se registró el siguiente hecho en el camino que, desde arrabal de Santa Catalina, conduce al caserío de Son Espanyol.

Estaba de servicio en aquel sitio el dependiente de consumos bastian Colom, de estado casado y de 46 años de edad. Dicho individuo sobre las siete y media, sintió cierto molestar que le hizo solicitar permiso de sus jefes para no prestar servicio aquella noche.

En esto, acertó á pasar por aquel sitio el cabo de consumos Antonio Rado, á quien suplicó Colóm le autorizara para no prestar servicio, toda vez que por momentos iba sintiéndose peor.

El Rado accedió al ruego, y dijo que tendría que ir á buscar un sustituto.

Cuando el cabo había andado unos cuantos pasos, el Colóm se plomó al suelo. Inmediatamente corrió el preferente en auxilio suyo, mas el Colóm era ya cadáver.

Otro dependiente que había en aquellas inmediaciones estuvo después custodiando el cadáver, tras el cabo iba á dar cuenta de hecho á sus superiores, quienes trasladaron enseguida á aquel sitio.

Poco después acudir al lugar sucesos dos guardias municipales y el comandante, Señor Pascual, encargándose de la custodia del cadáver interin llegaba el Jefe de la Guardia.

Al cabo de una hora y media, personó en aquel punto el Jefe de instrucción del distrito de la Guardia, don Emilio Vélez, mandando la conducción del cadáver del Colóm á su domicilio, que tenía en la casa número 37 de la calle de la Pursiana.

Dios tenga en la gloria el alma del finado.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAYANA
San Leandro, arzobispo y santa Eulalia, virgen.—Anima.

Oración de Cuarenta horas.
Concluyen en San Felipe. Nueve y media. Señora de Guadalupe. Exposición á las seis, á las siete y media. Rosario, novena de San José con sermón. Te Deum y oración.

escrva de S. D. M.
Visita á la Corte de María. A Ntra. Sra. de los Remedios. Santa Magdalena.

Gacetillas

Se anuncia la provisión, mediante examen público, de las vacantes de Secretarios, Intérpretes y de Auxiliares de éstos en las Es y de Auxiliares de los puertos, taciones sanitarias de los puertos, que corresponden proveer con arreglo al artículo 29 del Reglamento provisional de Sanidad Exterior cuyos exámenes tendrán lugar en Madrid.

Los aspirantes deberán ser españoles, mayores de veinte años y menores de cuarenta en la fecha en que termine el plazo para la admisión de solicitudes, y prestar éstas firmadas de su puño y letra, en el Registro General de este ministerio, dentro del término de sesenta días naturales, á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Por interesar á esta provincia, copiamos las siguientes líneas, que leemos en un periódico de Barcelona:

«En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se reciben muchas adhesiones de representantes en Cortes, diputados provinciales y asociaciones agrícolas, á la idea de que las Diputaciones provinciales se encarguen de la ejecución de los trabajos del catastro.

El Instituto se ha dirigido á las Diputaciones provinciales de Cataluña y á la de Baleares, exponiéndoles la alta conveniencia de que se pongan en condiciones legales para pedir al gobierno la correspondiente autorización para llevar á cabo los trabajos catastrales en las respectivas provincias, en la seguridad, dice dicha corporación, que los sacrificios que esta decisión reportaría á las

Diputaciones, serían sobradamente compensados por el aumento de riqueza y progreso del país y por los muchos beneficios económicos sociales que se dejarían sentir tan pronto se pudiese implantar el catastro.

En el Ayuntamiento de Barcelona se halla vacante la plaza de oficial primero del Negociado de Hacienda.

Debe proveerse por oposición.

Hemos recibido el último número de la «Revista Popular», cuyo sumario es el siguiente:

Texto: «Las Doctrinas» II, por T. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano: Apostolado de la Oración; Las Virtudes del Sagrado Corazón de Jesús.—Ecos del Sagrado, por F. S. y S.—Obispo de Barcelona.—El Desierto de las Palmas (poesía), por Enrique García Bravo.—Los sepulcros de Nájera por Constantino Garrán.—Conferencia en la Tercera Semana Social de Sevilla (conclusión).—Segunda suscripción del Comité de Defensa Social de Barcelona.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados: Ilustración tercera de las Virtudes del Sagrado Corazón de Jesús.—Santa María la Real de Nájera.—San Juan de Dios.—Santo Tomás de Aquino.

Mañana, á las cinco de la tarde, debe reunirse en junta general la «Sociedad Económica mallorquina de Amigos del País», con objeto de proceder á la admisión de algunos socios.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia ha sido curado un sujeto que había tenido la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la región parietal derecha.

Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

La alcaldía ha multado á varios muchachos que cometían travessuras en la vía pública, molestando de este modo, á los transeúntes.

El cine del Lírico sigue siendo muy favorecido por el público.

Anoche se proyectaron dos películas, «Un viaje por Argel y Terremotos en Messina y Reggio» que, por lo interesantes, llamaron mucho la atención del público.

Esta noche se estrenará una nueva película tomada del natural: Operaciones del Dr. Doyen.

Por el inspector de viveres de la plaza Mayor fué decomisada ayer cierta cantidad de fruta que no reunía las debidas condiciones para la venta.

El vapor correo de Barcelona ha traído esta mañana á Palma unos 700 sacos entre harina y salvado.

Por el comandante de la guardia municipal ha sido puesto á disposición del Juzgado un joven de muy malos antecedentes presunto autor de varias raterías cometidas en esta ciudad.

El último número del *Bollett de la Societat Arqueològica Luliana* publica el siguiente sumario:

I. Societat Arqueològica Lu-

liana.—Junta general.—Sessió del die 31 de Janer de 1909, per Don P. A. Sanxo.

II. Publicacions rebudes durant l'any 1908, per D. P. A. Sanxo.

III. La apologia del Dr. Dimas de Miguel y el catálogo de las obras de Raymundo Lulio del Dr. Arias de Loyola, continuación por el P. Pedro Blanco, O. S. A.

IV. Un título de Familiar del Santo Oficio, por D. José Planas y Sagra.

V. Documentos curiosos del Archivo municipal de Sansellas.—III La Universidad de Sansellas ante las disensiones entre Forenses y Ciudadanos (1452-53), por D. J. Ramis de Ayestor y Suñer.

VI. Biografía y cartulario del primer Obispo de Mallorca, (continuación) por D. Mateo Rotger y D. José Miralles, Canónigos.

que hacen de él algunos países, como el Japón, que antes no lo consumían. Por último, aboga por el arancel móvil.

Y se suspende el debate.

Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Habla el Sr. Larriña, para alusiones. Le contesta el Sr. Tejero, interviniendo en la discusión el Sr. Gasset.

Rectifica el diputado D. Alejandro Rosselló, y se suspende el debate, levantándose acto seguido la sesión.

Ultima conferencia

Madrid 12 (10'50)
El Rey en Madrid

En el expreso de Sevilla llegó á esta Corte S. M. el Rey.

En la estación esperábanle la reina madre doña María Cristina, los Infantes y doña Isabel, el Infante don Fernando, los Ministros, Autoridades y otras muchas distinguidas personas.

En automóvil dirigieronse las Reales personas á Palacio.

Una incidente—Hábil maniobra

Al llegar la comitiva regia á la Puerta del Sol dos guardias ciclistas de los que precedían al automóvil real tuvieron la desgracia de caerse.

Una hábil maniobra del chauffeur que guiaba el vehículo evitó una desgracia.

El suceso motivó ligera confusión entre el público, pero muy pronto se restableció la calma al saber de que se trataba.

Los ciclistas resultaron completamente ilesos y continuaron hasta Palacio.

Durante el trayecto fué el Monarca afectuosamente saludado por la numerosa concurrencia que llenaba las calles del tránsito.

Consejo de Ministros.—Negativa

Ha comenzado á celebrarse el anunciado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Comunican de Bilbao que aquella Diputación ha contestado negativamente á la invitación del Ayuntamiento para que acompañara á la comisión municipal otra provincial para gestionar del gobierno la aplicación avanzada de la ley de Administración local á las provincias Vascongadas.

Un concejal carlista ha renunciado á formar parte de la Comisión.

Excitación

Bilbao—Reina aquí excitación á causa de las multas impuestas por el gobernador civil á varios alcaldes con motivo de haber consentido que siguieran celebrándose los mercados dominicales que desde tiempo inmemorial venían celebrándose.

La salud del Papa

Roma.—S. S. el Papa Pío X encuéntrase ya completamente restablecido de la dolencia que le venía aquejando, sin que se abrigue por parte de los médicos ningún temor de una nueva recaída.

El Sumo Pontífice ha podido reanudar ya las interrumpidas audiencias.

Medificación ministerial.—Temores.

Roma.—Afirmase que después de conocido el resultado definitivo de las elecciones habrá modificaciones en el seno del Gabinete saliendo los ministros de Negocios extranjeros, de Instrucción, de Agricultura y de la Guerra.

Algunos suponen que la crisis será total, si bien esto no parece probable.

Se teme que el domingo ocurran nuevos desórdenes electorales dado el estado de excitación de los ánimos.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró de que las peticiones al efecto nombradas habían remitido, informados, expedientes de Doña Cecilia Cosma y de D. Francisco Isamat sobre ceses de sus escuelas.

Se aprobó el informe emitido por el Inspector provincial de primera enseñanza sobre los expedientes de Don Salvador Peris Don Bartolomé Terrades y Don Antonio Gelabert solicitando aptitud para el ingreso en el escalafón de maestros.

Accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Ibiza, se acordó dirigir una comunicación al Delegado de Hacienda de esta provincia suplicándole reintegre á aquella corporación el material que por el 3.º y 4.º trimestre correspondieron á la escuela segunda de niños de dicha ciudad.

Se enteró de los nombramientos de maestros hechos por el Rector de la Universidad de Barcelona y que ya conocen nuestros lectores.

Se enteró de una instancia de doña Asunción Travesí solicitando ser sustituida en la escuela que regenta; acordándose darla la tramitación reglamentaria.

Se acordó dirigir al Rector de la Universidad de Barcelona, la relación de las escuelas vacantes en esta provincia que deben proveer por concurso de ascenso.

Se enteró de la dimisión presentada por el señor Homar, maestro interino de Lloseta, por tener que tomar posesión de otro destino.

Se acordó remitir á la Junta central de derecho pasivos, accediendo á lo solicitado por ésta, los descuentos que tenga disponibles los habilitados.

Y se levanta la sesión.

El descanso de los panaderos

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«Comité Federación Panaderos España se queja de que en muchas poblaciones no se cumple descanso semanal referente á esa industria.

Aunque es más difícil vigilar cumplimiento ese descanso que el dominical, conviene preste vues- tra señoría atención á ello por ser de justicia y conveniencia.»

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 11

Interior contado.	87'00
Interior fin de mes.	87'37
Al próximo.	00'00
5 p. Amortizable.	102'10
Amortizable nuevo.	94'90
Banco de España.	446'80
Compañía Tabacalera.	391'50
Francos.	11'70
Libras.	28'17
Exterior.	98'25

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe deseserarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose los náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se vende por correo certificado á quien lo pide

Gran licor ESTOMACAL VERDAD

De venta en todas las bodegas Ultramarinas, Confiterías y Cafés.

Por mayor: LITTA GILLO, 1.—Palma

Precios de Fábrica

MOLDURAS PARA CUADROS

Isidoro Lassalle Hijo

No equivocarse esta casa

Calle BROSSA 25

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde París

(Servicio especial para la GACETA)

Las elecciones en Italia

Paris 11 (15'00).

Roma.—Segun la *Tribuna*, las logias masónicas, en combinación con algunos sindicatos comerciales, han facilitado fondos para algunos candidatos, esperando sacar beneficios de algunos negocios sucios.

Cree el expresado diario que el gobierno tomará cartas en el asunto.

La victoria de bastantes mas católicos de lo que se creía ha producido pésimo efecto y gran irritación en los centros masónicos que inspiran la política italiana.

Servia y Montenegro

Paris 11 (15'00)

Viena.—Noticias de Belgrado y de Cetigne afirman que hay completo acuerdo entre los gobiernos serbio y montenegrino sobre la manera de apreciar los asuntos pendientes.

Créese que Rusia convocará inmediatamente una conferencia internacional para resolver los problemas balcanicos, y se asegura que Alemania se negará á asistir, pues desde hace unos días el gabinete de Berlin demuestra una hostilidad declarada hacia la política rusa.

Esta cuestión que parecía calmada se ha agravado de nuevo. Austria manifiesta muy pocos deseos de dejarse convencer por las potencias y, según la agencia Havas, Servia ha declarado que si la conferencia confirma la anexión de la Bosnia y la Herzegovina re. cobrará la libertad de acción y no será obstáculo para ella el mantenimiento de la paz de Europa.

Inglaterra, como de costumbre, procura embrollar las cartas en todas partes.

La persecución en Francia

Paris 11 (16'00).

El obispo de Montauban, procesado por haber publicado una pastoral declarando excomulgados á los que comprenden bienes eclesiásticos, ha comparecido ante el Tribunal y ha obtenido sentencia absolutoria.

La prensa sectaria censura rabiamente á los jueces.

El Obispo de Cahors ha sido procesado por haber recomendado á los padres de familia que no quieran para sus hijos libros de texto contrarios á la Religión.

En Margaux, una propietaria ha sido condenada á 20 francos de multa por haber hecho celebrar una ceremonia religiosa en el jardín de su casa.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 11 (20'00)

Una genialidad

En los centros literarios es muy censurada la actitud del compositor Enrique Morera al darse de baja públicamente de «La Veu», por haber propuesto este diario tributar un homenaje á Menéndez Pelayo.

Muchos atribuyen el acto de Morera á antiguo despecho por no haber tenido sus obras en Madrid el éxito á que las hacía acreedor el mérito grande que su autor les atribuía.

Bien es verdad que no lo han tenido tampoco muy brillante en Barcelona, (aparte de los elogios de los amigos.

La carta de Morera la publicó «El Poble Catalá».

Los elementos de «El Poble» no se ocultan para censurarla rudamente.

La salud pública

Barcelona 11 (20'00)

Es muy notable el recrudescimiento de enfermedades que se nota en Barcelona.

El Hospital clínico se ha visto obligado á no poder admitir más enfermos.

Muchos servicios públicos andan retrasados por la misma causa, habiéndose quedado en cuadro algunas oficinas.

A pesar de todo, las defunciones sólo han aumentado en una proporción pequeña.

Según el director del Hospital clínico, la causa de este estado de salud pública es un recrudescimiento de la gripe que, si bien no produce directamente trastornos graves, deja el organismo sin resistencia contra otras enfermedades.

La invasión grippal séntese actualmente con fuerza en el Norte de Francia, en Austria y en Alemania.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas

Madrid 11 (23'50)

Noticias varias

Visitando una escuela

S. A. la Infanta D.ª Isabel visitó esta tarde las obras de reforma que se están realizando en la escuela de Santa Rita.

Al pasar por el barrio de Carabanchel, la Infanta fué ovacionada por una numerosa concurrencia vecina de dicho barrio.

D.ª Isabel visitó detenidamente las obras que se están realizando.

De Sevilla.—A Moratilla

Sevilla.—El sábado saldrán los

Reyes para la hermosa quinta Moratillo propiedad de los Marqueses de Viasio.

Luego regresarán á esta ciudad permaneciendo aquí la Corte hasta el día 23 en cuyo día tendrá lugar la solemne jura de la bandera por los nuevos reclutas.

A dicho acto, al que se tiene el propósito de revestir de gran solemnidad asistirá S. M. el Rey.

Tren detenido.—Mejoría

Comunican de la Coruña que entre las estaciones de Duval y Sarriá, se halla detenido un tren de mercancías á consecuencia de un considerable desprendimiento de tierras que han obstruido por completo la vía.

No hay que lamentar desgracias personales.

El presidente del Senado señor Azcárraga, encuéntrase notablemente mejorado de la dolencia que le aqueja, habiendo entrado en un periodo de franca convalecencia.

Margarita la Tornera

La opera de Chapí, (no sólo ha sido pedida para representarse en la América del Sur, sino también para algunos teatros de Alemania é Italia, deseosos de conocer la ópera española.

Dirigirá las representaciones de la ópera el propio maestro Chapí.

La indisciplina en la Marina francesa.

Paris.— Es verdaderamente alarmante el estado de la Marina francesa. La indisciplina ha llegado á un extremo nunca visto.

Ayer, al ver el estado de abandono de los servicios, el almirante jefe del departamento de Tolón reprehendió á la oficialidad por el relajamiento de las ordenanzas, y como lanzase frases de dura censura para la tropa, los marineros se insubordinaron, abalanzándose sobre él para agredirle.

Los oficiales, á duras penas, pudieron salvarle de la agresión.

Por si no bastaba la indisciplina para debilitar la marina francesa, nuevos descalabros en sus unidades de combate ponen en una situación crítica á tan importante elemento de la defensa nacional; otros dos buques han quedado inutilizados para el servicio: el *Gaulois*, embarrancado en las islas Hyeres y el *Jaurguiberry*, inutilizado á causa de una falsa maniobra.

Chanchullos socialistas

Bilbao.—Se ha terminado en el Ayuntamiento la revisión del censo socialista en el último escrutinio verificado para las elecciones de los vocales del Instituto de Reformas sociales.

De 6.354 votos socialistas resultaron falsos 3.794, emitidos por menores de edad, fallecidos, extranjeros, etc., por lo cual será

declarada nula la elección del vocal don Alfredo Achucarro.

Carreras á pié

Nueva York.—Continúan en esta capital las carreras á pié.

Madison y Square que forman el equipo francés sostienen una gran ventaja sobre los restantes corredores.

Reina gran interés para conocer el resultado de dichas carreras. Se han cruzado numerosas y cuantiosas apuestas.

Complimentando á la Reina madre

El Jefe de Estado mayor central general Del Río, ha cumplimentado á la Reina doña Cristina.

La salud pública

No existe motivo de alarma respecto al curso de la salud pública en esta corte.

Los enfermos atacados de tífus y de viruela siguen su curso natural.

Estado del Conde de Peñalver

El Alcalde de Madrid, Conde de Peñalver, según el parte facultativo continúa en el mismo estado de gravedad no habiéndose presentado complicaciones.

Las Cortes

Senado

Por falta de número, hoy no se ha podido reunir el Senado.

Congreso

A las 3'49 se abre la sesión.

El señor Dato ocupa la presidencia.

Se aprueba el acta.

Reanúdase la discusión sobre el alza de los trigos en Valencia.

Habla el señor Beltran, consumiendo el segundo turno. Manifiesta que el precio de los trigos en dicha población es más crecido que el que el Ministro dijo regía. Dice que fabricantes de harina y pan sufren muchos perjuicios. Termina pidiendo, para solucionar esta crisis, la rebaja de los aranceles.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, hace uso de la palabra, sosteniendo que la crisis no se solucionará con la rebaja del arancel, porque se trata de un problema planteado entre el productor y el consumidor.

Añade que la admisión libre de los trigos extranjeros tampoco resolvería el problema, puesto que en los mercados extranjeros prosigue en alza el precio de los trigos. Cree de más eficacia la fundación de cooperativas.

El Sr. Beltrán rectifica.

Consumo el tercer turno el señor Corella, quien rechaza las acusaciones que el Sr. Azzatti había dirigido á los labradores. Opina que el precio actual del trigo no justificaría la rebaja de los aranceles. Cree que la subida de los trigos obedece al gran consumo

Ultimas noticias

Junta de Instrucción pública

Anoche celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil, asistiendo los Señores Rotger, Rosselló y Cazador, Moré, López y Comas, Botía, Rosselló y Alemany, Massanet y las Señoras Caimeri y Giménes, directora esta última de la Normal de maestras de esta ciudad.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

Vapores Directos

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, Guantanamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente, el día 31 de Marzo el vapor

MIGUEL GALLART

admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

Línea Brasil-Plata

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 21 de Marzo el vapor

BERENGUER EL GRANDE

admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martínez y Planas

SAN JUAN, 20-PALMA

Calcetines y Medias

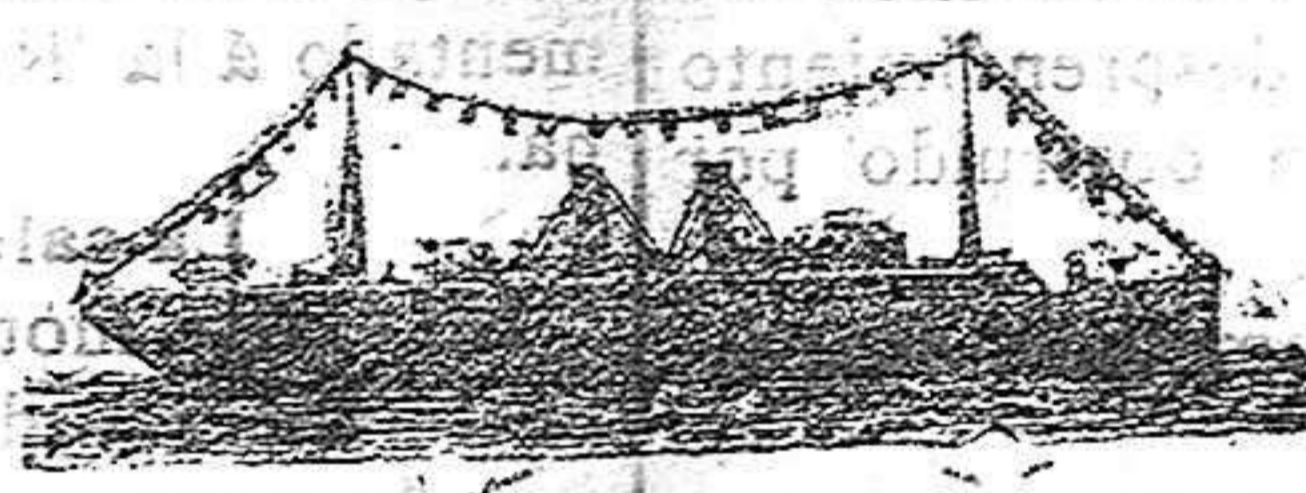
de LANA y de ALGODÓN

Hechos á máquina desde lo más inferior á lo más superior.

PRECIOS BARATISIMOS

J. CANELLAS, Calle Randeta,

Calle de Sto. Domingo núm. 14-PALMA



LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA | **PRINCESA MAFALDA**

21 de Marzo. Admitiendo pasaje y carga.—Excelentes condiciones para el pasaje de

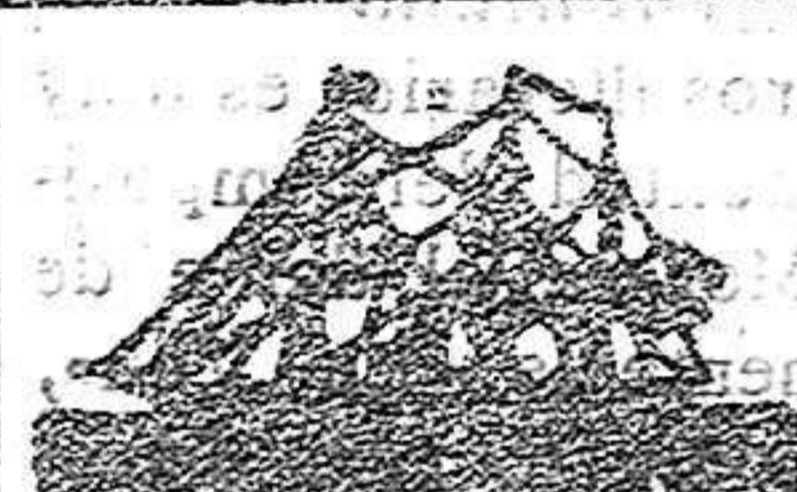
TERCERA CLASE. Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas, baños, duchas, etc., Salón comedor especial para TERCERA CLASE.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía

DON MIGUEL ORDINAS

JARDIN DE LA REINA, 17. (Esquina Pelaires), Palma.



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para

Costa-firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Ver-

agua-Columbia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y en

biér precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 16 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Columbia

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga

15 de Gádiz el vapor.

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma

Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 11 de

cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se ad-

mite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Com-

bina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico

para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Ca-

maná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas en

medias el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Porr-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y

nia, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la

India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21

Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife

comprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante

te, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de

Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajes

acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales

para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admiten

se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

de los Exportadores.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Grana y C. P. Antonio M...

'MAREO, CONTRA EL 'MAREO,

usad «THE-AMIRTA RICHARD» prepa ado por el Farmacéutico de

Barcelona D. J. Condóm.

Específico maravilloso al par que agradable é inofensivo.

Sanos y enfermos pueden usarlo sin peligro alguno

(Gaja 2 Ptas.) — PUNTOS DE VENTA — (Gaja 2 Ptas.)

En Barcelona En Palma

Por mayor: J. Condóm, Boga- Dreguería de Alejo Corbella,

teíl, 44. Plaza de Antonio Maura, núme-

Por menor.—Dr. Segalá, R. Flo- ro 8.

En los demás puertos de España: Farmacias principales.

Lloyd Sabaudó

El 18 de Marzo saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jar-

dín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El 15 de Abril saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

SE VENDE un entresuelo en la calle del Secorro, núm. 63 y una botiga en el Moinar de Levante, esquina de «La Requeta», ó sea el molino «D'es carnatge». Informarán plaza de San Antonio, núm. 10, piso primero, izquierda.

Piso segundo para alquilar

Nuevo, grande bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, picas para lavar y coladuras, situado calle de la Gloria, núm. 13. Informarán en el mismo.

Histógeno Llopis

de en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO

—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

GLOBOS AEROSTÁTICOS
y farolillos venecianos

Representante: F. Gamarra, Roig, 0

Fuerza Motriz

SE ALQUILA.—Informarán plaza de Antonio Maura, núm. 2, (Tienda de Muebles).

Postales Artísticas

Y GON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anun-

ciadora» Palacio, 8, un inmenso y va-

lido surtido de todas clases.

Sellos de gom

Se confeccionan con gran

de modelos y dibujos y á precios

tadísimos en la imprenta de Amengual

y Muntaner, Cadená, 2 y Cor-

dor, 30.—Palma de Mallorca.

Tip-Litografía de Amengual y Muntaner